PAC 3. UF1.

Incorporación al trabajo.

1. Selecciona la respuesta correcta (solo hay una):

1.1. El Derecho del Trabajo es:

- a) el conjunto de reglas y normas que regulan las relaciones, tanto individuales como colectivas, entre trabajadores y empresarios. Y también, las relaciones de ambos con el Estado.
- b) la norma laboral básica que regula los derechos y las obligaciones del trabajador.
- c) el sector que obtiene recursos y productos extraídos directamente de la naturaleza, materias primas, creaciones...
- d) un acuerdo entre empresario y trabajador, por el que éste último se compromete a realizar una actividad laboral por cuenta del empresario y bajo su dirección a cambio de una remuneración económica

1.2. Los derechos del trabajador están incluidos en el artículo:

a) 4 del Estatuto de los Trabajadores

- b) 14 de la Constitución
- c) 6 del Estatuto de los Trabajadores
- d) 16 de la Constitución

1.3. El Estatuto de los Trabajadores es:

- a) el conjunto de reglas y normas que regulan las relaciones, tanto individuales como colectivas, entre trabajadores y empresarios. Y también, las relaciones de ambos con el Estado.
- b) la norma laboral básica que regula los derechos y las obligaciones del trabajador.

- c) el sector que obtiene recursos y productos extraídos directamente de la naturaleza, materias primas, creaciones...
- d) un acuerdo entre empresario y trabajador, por el que éste último se compromete a realizar una actividad laboral por cuenta del empresario y bajo su dirección a cambio de una remuneración económica

1.4. El sector secundario:

- a) es el sector que obtiene recursos y productos extraídos directamente de la naturaleza, materias primas, creaciones...
- b) es aquel que transforma materias primas en productos terminados o semielaborados.
- c) su función principal es comercializar los servicios a los usuarios.
- d) es capaz de producir servicios altamente intelectuales (la investigación, el desarrollo, la innovación y la información)

1.5. el contrato de trabajo es:

- a) un acuerdo entre empresario y trabajador, por el que éste último se compromete a realizar una actividad laboral por cuenta del empresario y bajo su dirección a cambio de una remuneración económica
- b) el conjunto de reglas y normas que regulan las relaciones, tanto individuales como colectivas, entre trabajadores y empresarios. Y también, las relaciones de ambos con el Estado.
- c) la norma laboral básica que regula los derechos y las obligaciones del trabajador
- d) el tiempo de trabajo efectivo y remunerado que el trabajador dedica al día

1.6. La jornada de trabajo es:

- a) un acuerdo entre empresario y trabajador, por el que éste último se compromete a realizar una actividad laboral por cuenta del empresario y bajo su dirección a cambio de una remuneración económica
- b) el conjunto de reglas y normas que regulan las relaciones, tanto individuales como colectivas, entre trabajadores y empresarios. Y también, las relaciones de ambos con el Estado.
- c) la norma laboral básica que regula los derechos y las obligaciones del trabajador
- d) el tiempo de trabajo efectivo y remunerado que el trabajador dedica al día

1.7. Las horas extraordinarias son:

- a) aquellas que se trabajan superando la jornada máxima que recoge el convenio o el ET.
- b) aquellas que se trabajan superando la jornada máxima que no recoge el convenio ni el ET.
- c) aquellas que se trabajan durante la jornada laboral que recoge el convenio o el ET.
- d) aquellas que se trabajan durante la jornada laboral que no recoge el convenio o el ET.

1.8. Cuál es la definición más adecuada para contrato indefinido ordinario:

- a) es el que permite que el trabajador sea, como se conoce popularmente, fijo en la empresa. No tiene una duración determinada y, por tanto, únicamente se indica la fecha de inicio de la relación laboral. Se puede suscribir por escrito o de forma verbal. La indemnización por extinción improcedente es de 33 días de salario por año trabajado, con un máximo de 24 mensualidades.
- b) es una modalidad que va dirigida a los emprendedores con empresas de menos de cincuenta trabajadores. Es de duración indefinida, con jornada completa y un período de prueba máximo de un año.

- c) tiene por objeto apoyar a los emprendedores, estimulando el crecimiento y la creación de puestos de trabajo para los jóvenes. Los requisitos son: menores de 30 años inscritos en la oficina de empleo. La empresa debe tener una plantilla menor o igual a 9 trabajadores, no habiendo contratado anteriormente al trabajador ni haber realizado extinciones de contratos declaradas improcedentes.
- d) es el que tiene lugar en empresas con exceso de trabajo en períodos de tiempo muy concretos. Es habitual, por ejemplo, en el sector agrícola, en períodos de recogida de fruta. Esta forma de contratación se caracteriza por la estabilidad de la ocupación, por tener unos períodos de inactividad y por garantizar al trabajador el derecho a volver a ser llamado cuando se retome la actividad.

1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8
Α	А	В	В	Α	D	Α	А

2. Responde brevemente las siguientes preguntas:

2.1. ¿En qué consiste el trabajo nocturno? ¿Pueden los menores de 18 años trabajar en horario nocturno?

El trabajo nocturno es aquel que se realiza desde las diez de la noche hasta las seis de la mañana siguiente y como trabajador nocturno, aquel que como mínimo, diariamente, tres horas de su jornada discurren en este horario.

Dicha jornada no puede ser realizada por las personas menores de dieciocho años. Los trabajadores nocturnos no pueden llevar a cabo horas extraordinarias y su jornada diaria no puede ser más de ocho horas de media durante un periodo de quince días.

2.2. Nombra 3 permisos retribuidos:

Los permisos retribuidos son una serie de circunstancias por las que el trabajo puede ausentarse del trabajo sin perder la remuneración, previo aviso y presentando justificación. Tres ejemplos serían:

- Representación de los trabajadores, en horas mensuales fijadas en proporción al número de representantes.
- Defunción de familiar de hasta segundo grado, dos días, cuatro si comporta desplazamiento.
- Nacimiento de un hijo, que será de dos días, cuatro si comporta desplazamiento.

2.3. Cita tres causas de extinción del contrato de trabajo.

Según el Estatuto de los Trabajadores, en sus artículos 49 al 57, la extinción del contrato de trabajo es la finalización de la relación laboral entre el empresario y el trabajador. Las causas entre otras, pueden ser:

- Por mutuo acuerdo entre partes.
- Dimisión y abandono.
- Jubilación del trabajador.